

Ciudad de México, a 4 de abril de 2018

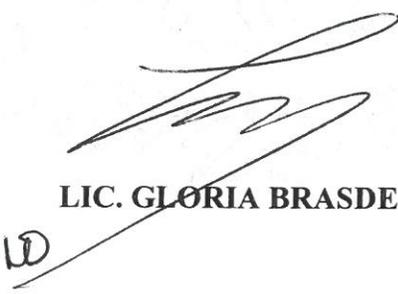
~~LIC. PEDRO JOAQUÍN COLDWELL~~  
~~Secretario de Energía~~  
~~Presente~~

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo segundo, numeral 18 del *Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno*, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 3 de noviembre de 2016, anexo al presente le envío el **Reporte de Avances Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI)**, correspondiente al primer trimestre (enero-marzo) de 2018.

Le reitero la seguridad de mi consideración distinguida.

**ATENTAMENTE**  
**La Oficial Mayor y**  
**Coordinadora de Control Interno**

		OFICIALÍA MAYOR UNIDAD DE ENLACE, MEJORA REGULATORIA Y PROGRAMAS TRANSVERSALES
05 ABR 2018		
Consuelo Araya		14:15
QUIEN RECIBE		HORA

  
**LIC. GLORIA BRASDEFER**

C.c.p. **Mtra. Gaelia Amezcua Esparza**.- Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Energía.- Presente.  
**Lic. José I. Díaz Pérez**.- Director General de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales y Enlace de COCODI.- Presente.  
**Lic. Miguel Ángel Sánchez Hinojosa**.- Titular de la Unidad de Enlace, Mejora Regulatoria y Programas Transversales y Enlace de Control Interno.- Presente.

MASH/LMMM





**REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL  
DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO**

<b>EJERCICIO</b>	<b>2018</b>
<b>TRIMESTRE</b>	<b>Primero (ene-mar)</b>

a) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

<b>No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Original</b>	<b>No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Actualizado</b>
10	12

Trimestre	Situación de las Acciones de Mejora				
	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero	12	10	83.3%	2	0
Segundo					
<b>Acumulado al Segundo</b>					
Tercero					
<b>Acumulado al Tercero</b>					
Cuarto					
<b>Acumulado al Cuarto</b>					

\* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).

**Acciones de Mejora En Proceso al Trimestre Reportado:**

<b>A.M. con Avance Acumulado menor al 50%</b>	<b>A.M. con Avance Acumulado entre 51% y 80%</b>	<b>A.M. con Avance Acumulado entre 81% y 99%</b>
2	0	0

No.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
1	1	Establecer un programa para la difusión y promoción del Código de Conducta de la SENER y del microsítio del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses (CEPCI-SENER), a partir de los resultados obtenidos en la Evaluación del Código de Conducta 2017.	100%
2	2	Revisar, actualizar y difundir los procedimientos para la atención de denuncias por incumplimientos al Código de Conducta de la SENER.	100%
3	3	Formular la estrategia para lograr la suscripción de la Manifestación de cumplimiento del Código de Conducta de la SENER, 2018, por parte de las y los servidores públicos de la SENER.	100%

**SENER**

SECRETARÍA DE ENERGÍA

**SECRETARÍA DE ENERGÍA**
**REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL  
DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO**

<b>EJERCICIO</b>	<b>2018</b>
<b>TRIMESTRE</b>	<b>Primero (ene-mar)</b>

No.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
4	4	Elaborar el plan de trabajo para difundir los resultados obtenidos en la Encuesta de evaluación del Código de Conducta de la SENER, 2017, y para ejecutar la evaluación correspondiente a 2018.	100%
5	5	Instrumentar un programa de trabajo para fortalecer el clima organizacional, a partir de las áreas de oportunidad que se identifiquen en la Encuesta de Cultura y Clima Organizacional (ECCO).	100%
6	6	Actualizar los instrumentos utilizados durante las visitas de verificación, de conformidad con las necesidades del Procedimiento para las visitas de verificación a Unidades de Verificación de Instalaciones Eléctricas.	100%
7	7	Implementar un Programa de Trabajo que aborde las estrategias para administrar los riesgos identificados que afectan los objetivos del proceso Procedimiento para las visitas de verificación a las Unidades de Verificación de Instalaciones Eléctricas, así como las acciones de control respectivas.	100%
8	8	Elaborar un protocolo para prevenir actos de corrupción en el proceso "Procedimiento para las visitas de verificación a las Unidades de Verificación de Instalaciones Eléctricas"	30%
9	9	Implementar un plan de trabajo para capacitar, coordinar, asistir y evaluar la ejecución de los procesos archivísticos, por parte de las unidades administrativas de la SENER.	100%
10	10	Establecer la estrategia para coordinar y apoyar la actualización de los instrumentos de control y consulta archivística, por parte de las unidades administrativas de la SENER.	100%
11	11	Informar y propiciar la retroalimentación entre las y los servidores públicos responsables del proceso "Otorgamiento de permisos para producción, comercialización, y transporte de bioenergéticos" las evidencias y elementos de control identificados en la evaluación de control interno del mismo, y establecer un mecanismo de comunicación oportuno, suficiente y confiable.	50%
12	12	Verificar la existencia y suficiencia de la evidencia, para comprobar que cumple con las condiciones y elementos de control necesarios del proceso evaluado "Otorgamiento de permisos para producción, comercialización, y transporte de bioenergéticos", con objeto de que de llegarse a identificar debilidades de control interno o áreas de oportunidad, se lleven a cabo acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente que permitan fortalecer el SCII.	100%

- b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

No se han detectado problemáticas que obstaculicen el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso, por lo que no se hace necesario plantear propuestas de solución al Comité de Control y Desempeño Institucional.

- c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno:

Al primer trimestre de 2018, el PTCL-SENER 2018 registra un avance global de cumplimiento del 90.0%, es decir que se ha dado cumplimiento a 10 de las 12 acciones de mejora comprometidas. Las dos acciones de mejora en proceso registran avances razonables en su implementación.

La contribución de las acciones de mejora concluidas, al fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional, se resume como sigue:

JM LB

**SENER**

SECRETARÍA DE ENERGÍA

**SECRETARÍA DE ENERGÍA****REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL  
DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO**

<b>EJERCICIO</b>	<b>2018</b>
<b>TRIMESTRE</b>	<b>Primero (ene-mar)</b>

1. Propiciar un mayor y mejor conocimiento del Código de Conducta de la SENER por parte de las y los trabajadores de la Dependencia y el consecuente impulso de la ética y la integridad en la cultura organizacional de la SENER.
2. Fortalecer el posicionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría (CEPCI-SENER), como el órgano colegiado encargado de promover las normas y los valores que rigen la actuación institucional del personal, así como vigilar la aplicación y cumplimiento del Código de Conducta de la SENER.
3. Implementar, por segundo año consecutivo, la Manifestación de Cumplimiento del Código de Conducta de la SENER, como el mecanismo institucional idóneo para asegurar que todas y todos los servidores públicos de la SENER declaren formalmente que conocen y entienden el propósito y contenido del Código de Conducta de la SENER, y que están comprometidos a dar puntual cumplimiento a los principios, valores, reglas y normas que establece.
4. Medir y conocer la percepción de las personas servidoras públicas de la SENER sobre las acciones institucionales implementadas para impulsar la ética y la integridad en la función pública que desempeñan.
5. Mejorar el clima organizacional de la SENER, mediante la atención de las áreas de oportunidad identificadas en la Encuesta de Cultura y Clima Organizacional (ECCO) 2017.
6. Dar mayor certeza a la ejecución de las visitas de verificación de Unidades de Verificación de Instalaciones Eléctricas.
7. Atender y controlar los riesgos identificados que afectan al proceso de visitas de verificación a las Unidades de Verificación de Instalaciones Eléctricas.
8. Facilitar e incentivar la oportuna y correcta ejecución de los procesos archivísticos por parte de las unidades administrativas de la SENER, favoreciéndose una rendición de cuentas ordenada y transparente de los archivos.
9. Optimizar la coordinación de esfuerzos para lograr la actualización oportuna de los instrumentos de control y consulta archivística en todas las unidades administrativas que conforman a la SENER.
10. Tener certidumbre sobre la existencia de evidencias suficientes que acreditan el debido cumplimiento de las condiciones y elementos de control interno necesarios en la ejecución del proceso evaluado "Otorgamiento de permisos de bioenergéticos".

Ciudad de México, a 4 de abril de 2018.

**La Coordinadora de Control Interno**  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Gloria Brasdefer**  
**Oficial Mayor**

